



Universidad
Nacional
de Córdoba



FAMAF
Facultad de Matemática,
Astronomía y Física

RESOLUCIÓN DECANAL N° 558/2013

VISTO

El trabajo de tesis escrito presentado por la Lic. Mario Agustín SGRÓ, alumno del Doctorado en Astronomía; y

CONSIDERANDO

Que dicha presentación cuenta con el acuerdo de la Comisión Asesora del doctorando;

Que corresponde designar el Tribunal Especial que evaluará la tesis, según lo establece la Ordenanza HCD N° 02/05 y sus modificatorias 02/07, 02/09 y 04/09;

Que el Consejo de Posgrado avala el Tribunal Especial propuesto por la Comisión Asesora de la doctorando.

LA DECANA
DE LA FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º: Designar el siguiente Tribunal Especial para el doctorando en Astronomía Lic. Mario Agustín SGRÓ:

Titulares:

Dra. Andrea Costa (IATE - CONICET)
Dr. Laerte Sodr  Junior (IAG - San Pablo - Brasil)
Dr. Arnaldo A. Zandivarez (OAC - UNC)

Suplentes:

Dr. Sof a A. Cora (FCAG - UNLP)
Dr. Dante J. Paz (OAC - UNC)

ARTÍCULO 2º: Comun quese y arch vase.

C RDOBA, 27 de diciembre de 2013.-


Dr. ELVIO ANGEL PILOTTA
SECRETARIO ACAD MICO
FaMAF - UNC


Dra. ESTHER GALINA
DECANA
FAMAF